

RESOLUCIÓN N° 5193 /2015

**COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA, 17 DIC. 2015

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 21998 de fecha 15 de diciembre del 2015;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades, emitido por SII, que indica Inicio de Actividad a partir del 31 de marzo del 2014;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 14 de diciembre del 2015, emitido por SII, que indica cambio de domicilio desde Campanario N° 3361, Recoleta a Manquehue Sur N° 520, depto. N° 305, Las Condes.

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : CAMPANARIO N° 3361  
NOMBRE : TALLERES DUCKMASTER A&S PATRICIO RENE AGUILAR TOLEDO E.I.R.L.  
RUT. : 76.370.938-8  
GIRO : VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO  
ROL S.I.I. : 5352-018  
UNIDAD VECINAL : 12

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Des enrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVESE.



  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa  
15/12/2015